MEMORIA DE ACTIVIDADES

2025

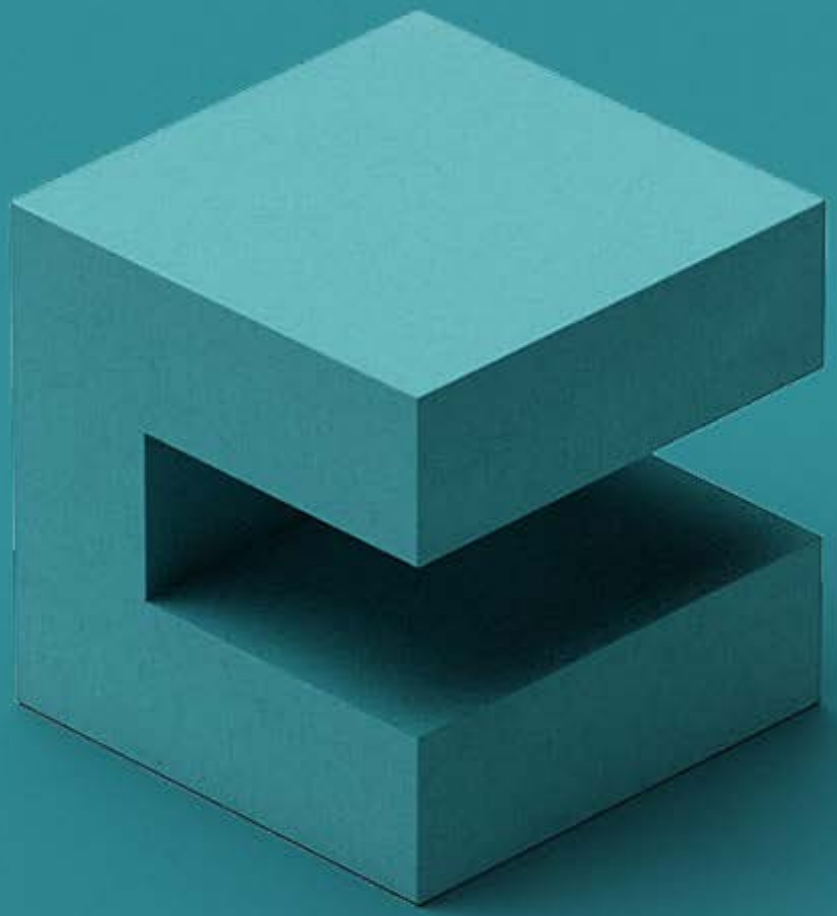

FUNDACIÓN
EXTREMEÑA
DE LA
CULTURA

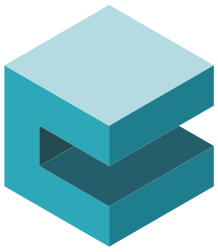

FUNDACIÓN
EXTREMEÑA
DE LA
CULTURA

EDIFICIO III MILENIO
Avenida Valhondo s/n.
Módulo 6, Planta 4a
06800 Mérida. Badajoz

Tel. +34 924 00 97 04

www.fundacionextremenadelacultura.org

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

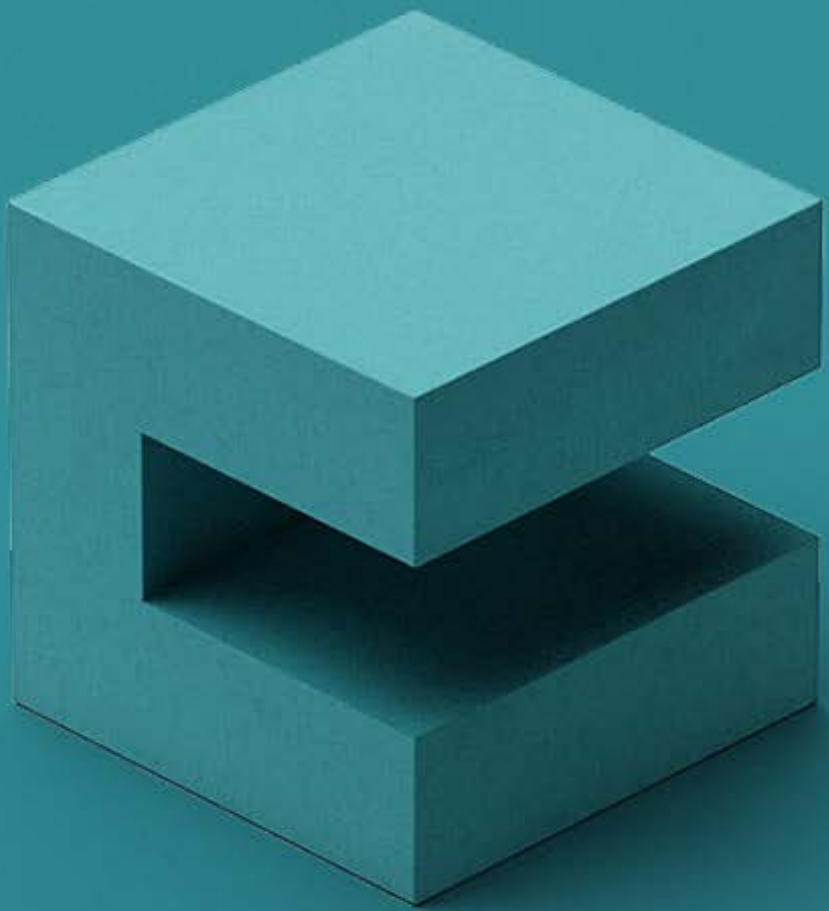

Índice de contenidos

1. Objetivos y ámbitos de actuación 06

2. Órganos de gobierno y equipo de gestión 07

3. Actividad institucional 08

3.1. Fomento de manifestaciones culturales y del sector audiovisual y cinematográfico en Extremadura. 08

3.1.1. Extremadura Audiovisual 08

- Extremadura Film Commission 08
- MAFIZ 2025. 09
- Iberseries Platino & Industria. 10

3.1.2. Extremadura Film Commission y Caravana de cine. 13

3.1.3. Catálogo Jara. 14

3.1.4. Patrocinios Marca Extremadura. 16

3.1.5. Fortalecimiento sector cultural: sector de la Ilustración y tebeo. 18

3.1.6. Eje Cultura como herramienta transformadora del territorio. Cultura y Ruralidad. 19

- Proyecto Deslizar. Arte y Escuela. 16
- Extremestiza. 17

3.1.7. Becas Cuevas de León. 20

3.2. Asesoramiento y apoyo a entidades culturales públicas. 26

4. Sitio Web y Redes Sociales. 28

APARTADO 01.

Objetivos y ámbitos de actuación



La Fundación Extremeña de la Cultura (en adelante, FEC), se crea por acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en sesión del día 30 de septiembre de 2014, como Fundación del sector público autonómico de carácter permanente.

La FEC está adscrita a la Secretaría General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del DECRETO 169/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la mencionada Consejería.

La FEC se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura con el número de registro 06/0141. Se rige por sus Estatutos, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de Extremadura, la Ley 2/2008, de 16 de junio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura y demás disposiciones que le son de obligada aplicación.

La FEC tiene un doble objetivo. Por un lado, asesor y apoyar a todas aquellas instituciones y personas físicas o jurídicas, que realicen cualquier actividad cultural, para que su gestión sea óptima y acorde con las disposiciones normativas que le sean de aplicación. Por otro, difundir y fomentar de una forma global cualquier manifestación cultural que se realice en Extremadura, o fuera de la Comunidad Autónoma cuando exista una vinculación con la Región.

Con carácter particular, constituyen fines fundacionales preservar, proteger y difundir la creación literaria publicada e inédita, así como el legado de Jesús Delgado Valhondo; y el fomento, la promoción y el desarrollo del sector audiovisual y cinematográfico de la región, así como la difusión y promoción de los valores y recursos de los mismos para la producción de obras audiovisuales y cinematográficas.

Para la consecución de todos estos fines, la Fundación desarrolla especialmente las siguientes actividades:

- Prestar asesoramiento y apoyo a aquellas instituciones, personas físicas o jurídicas que tengan por objeto cualquier manifestación cultural y cuya sede o domicilio fiscal se encuentre en el territorio de la Comunidad Autónoma, para que consigan una optimación de sus recursos y una excelencia en las actividades o acciones que auspicien.
- Fomentar cualquier actividad cultural en nombre de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Cooperar con aquellas Administraciones Públicas e Instituciones de carácter público o privado que tengan entre sus fines la promoción de la actividad cultural.

APARTADO 02.

Órganos de gobierno y equipo de gestión

El Patronato es el órgano supremo de gobierno y representación de la Fundación Extremeña de la Cultura (FEC), de acuerdo con las atribuciones que le confiere sus Estatutos. Está participado en su totalidad por la Junta de Extremadura a través de la Secretaría General de Cultura. El Patronato, delega en la Comisión Ejecutiva, aquellas facultades que estime oportuno, conforme a la regulación que establece el Artículo nº.13 de los Estatutos de la FEC.

PATRONATO EN 2025:

- **Presidenta:** **Victoria Bazaga Gazapo. Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura.**
- **Vicepresidenta:** **Adela Montaña Rueda Márquez de la Plata. Directora General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura.**
- **Vocal:** **Francisco José Palomino Guerra. Secretaria General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, como uno de los tres representantes del órgano superior competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura.**
- **Vocal:** **Myriam Navas Reyes. Como una de las tres representantes del órgano superior competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura.**
- **Vocal:** **Mª Jesús Romero Aguilar. Jefa de Servicio de Museos y Artes Visuales de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, como uno de los tres representantes del órgano superior competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura.**
- **Vocal:** **Antonio José Girol García. Director de la Editora Regional de Extremadura, como representante entre los profesionales o personas expertas o afines a la obra de Jesús Delgado Valhondo.**
- **Vocal:** **Antonio José Girol García. Director de la Editora Regional de Extremadura, como representante entre los profesionales o personas expertas o afines a la obra de Jesús Delgado Valhondo.**
- **Vocal:** **Antonio Gil Aparicio. Director de Medios Audiovisuales y Filmoteca de Extremadura, como representante entre otros profesionales o personas expertas en la producción y difusión cinematográfica.**
- **Secretario:** **Sergio Palma Orantos.**

COMISIÓN EJECUTIVA EN 2025:

- **Presidenta:** **Victoria Bazaga Gazapo. Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura.**
- **Vicepresidente:** **Adela Montaña Rueda Márquez de la Plata. Directora General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura.**
- **Secretario:** **Sergio Palma Orantos.**
- **Directora Gerente de la Fundación:** **Carmen Sánchez Risco.**

La FEC dispone de una oficina de gestión constituida por una directora gerente, así como personal técnico (cine y cultura) y administrativo. Esta oficina tiene entre sus funciones la preparación, gestión, ejecución y vigilancia del correcto cumplimiento de los acuerdos del Patronato y del resto de los órganos de la FEC, así como prestar apoyo en la gestión de entidades del sector público extremeño cultural que han firmado Convenio con la FEC.

APARTADO 03.

Actividad institucional

3.1. Fomento de manifestaciones culturales y del sector audiovisual y cinematográfico en Extremadura.

3.1.1. **Extremadura Audiovisual.** Apoyo, promoción y formación del sector audiovisual regional.

Extremadura Audiovisual es la estrategia de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura desarrollada por la Fundación Extremeña de la Cultura. El objetivo de Extremadura Audiovisual es servir de soporte a la industria y al sector extremeños. Este soporte se dirige, de manera más concreta, a profesionales en activo y a estudiantes de las distintas enseñanzas relacionadas con el audiovisual.

El apoyo se puede concretar en distintas fórmulas, actuaciones y programas (descritos a continuación) que se desarrollan en el ámbito de la formación, la promoción y el apoyo.

1. Formación especializada.
2. Incentivo y apoyo.
3. Promoción y mercado.



A. EXTREMAFICCIÓN

EXTREMAFICCIÓN 2025 es una acción formativa dirigida a empresarios, profesionales y estudiantes del audiovisual, quienes recibieron formación especializada por parte de profesionales de primer nivel sobre el panorama, las tendencias y las posibilidades del audiovisual en la actualidad.

Las jornadas se celebraron los días 28, 29 y 30 de mayo en el Palacio de Lorenzana de Trujillo, sede de la Real Academia de las Artes y las Letras de Extremadura.

Las ponencias y expertos de la edición de 2025:

- **Diego del Pozo,** gerente de ficción de Atresmedia, quien impartió una ponencia titulada Series Atresmedia, en la que analizó qué tipo de proyectos demandaban las grandes plataformas y de qué manera debían presentarse.
- **Manuela Burló**, directora y guionista (Pipas, Cómo sobrevivir a una despedida, Por H o por B, Rumbos), ofreció una charla basada en su trayectoria profesional. Nominada al Goya en 2014 por su corto Pipas, una pieza viral, premiada y ampliamente reconocida, compartió las claves para transformar un cortometraje en una serie de ficción bajo el título Del corto a la serie.
- **El director Guillermo Galoe y el productor David Casas** (Frágil Equilibrio, 100 días con la Tata, Infiltrada en el Búnker) exploraron la adaptación de la realidad a la ficción y las formas de narrar historias con una marcada dimensión social y humanitaria, mediante la master class El trabajo con actores naturales.
- **Amalio Rodríguez**, guionista y creador con una extensa experiencia en el desarrollo de formatos para Amazon Prime, TVE y Telecinco, entre otros, impartió la master class La IA en la escritura de guiones.
- **Victoria dal Vera**, integrante del equipo de desarrollo HBO MAX Local Original Production, condujo un coloquio con los asistentes bajo el título ¿Cómo funciona la plataforma? ¿Qué proyectos locales busca HBO MAX?

EXTREMAFICCIÓN 2025 representa la firme apuesta de la Junta de Extremadura y la Fundación Extremeña de la Cultura por impulsar el sector audiovisual de la región, proporcionando herramientas orientadas al crecimiento profesional y al estímulo de la creatividad.







B. MAFIZ, MERCADO PROFESIONAL DEL FESTIVAL DE MÁLAGA



Del 17 al 21 de marzo de 2025 en Hotel NH de Málaga.

MAFIZ es uno de los principales lugares de encuentro para el sector de audiovisual nacional e internacional. Un foco de oportunidades para productores, creadores y empresas de distintos tamaños y ámbitos de actuación.

El objetivo de la asistencia a MAFIZ fue doble:

1. **Apoyar al sector privado**

- Procurando un descuento del 50% de inscripción a empresas y profesionales extremeños.
- Promocionando producciones a través de proyección pública de reels y screenings dirigidos a profesionales.
- Realizando una actividad de promoción del audiovisual autonómico que se convirtiese en punto de encuentro entre profesionales de distintos puntos de España.
- Poniendo a disposición del profesional extremeño un espacio para la celebración de reuniones.
- Sirviendo como enlace entre profesionales de fuera y de dentro de la región.

2. **Promocionar el territorio de Extremadura como espacio para rodajes y proyectos audiovisuales**

- A través de material audiovisual promocional.
- Mediante reuniones con empresas privadas y organismos públicos nacionales e internacionales.



C. IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA



Centro cultural Matadero Madrid, del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2025.

Iberseries & Platino Industria, es el mercado profesional del audiovisual que pone el foco en las series y los largometrajes. Un punto de encuentro de plataformas, cadenas de televisión, creativos, productores, distribuidores, compradores, financieros y otros agentes del sector, además de organismos dedicados al turismo, la educación y las nuevas tecnologías vinculadas al audiovisual del ámbito español e hispanoamericano.

Con su participación, la Fundación Extremeña de la Cultura representó al sector audiovisual extremeño, además de promocionar a la región como el destino ideal para acoger rodajes nacionales e internacionales.

D. CONVENIOS DE COLABORACIÓN FORMATIVOS

A lo largo de 2025 se han firmado varios convenios de colaboración donde se ha apoyado la puesta en marcha de acciones formativas para profesionales y estudiantes. Con esta iniciativa se busca el incremento de la competitividad empresarial y la mejora de la educación y la formación profesional del sector audiovisual.

Estos convenios no implican una transferencia económica directa con el organismo o empresa responsables de la acción. La Fundación Extremeña de la Cultura asume los costes ante terceros en conceptos formativos y educativos.

Los convenios:

- **III Residencia de Cine de Extremadura**. Laboratorio de desarrollo de proyectos audiovisuales y cinematográficos, enfocado en largometrajes de ficción, documental y animación. Guadalupe, Málaga (MAFIZ) y Talavera la Real. Organizado por la empresa Making Doc.
- **Cinebeat 2025**. Festival de Cine y Música de Mérida, un evento cultural en torno al audiovisual que une proyecciones audiovisuales, documentales musicales y conciertos en directo. Organizado por la asociación Escena Sonora.
- **FOREX**, Foro Audiovisual de Extremadura. Formación especializada con una clase magistral y un taller práctico a cargo del director de fotografía Teo Delgado sobre la iluminación y la fotografía en cine. Una acción realizada por la Asociación del Foro del Audiovisual y la Cinematografía de Extremadura







3.1.2. Extremadura Film Comission y Caravana del Cine

La Extremadura Film Commission es la oficina responsable de promover y facilitar la llegada de rodajes y producciones audiovisuales a Extremadura. Un instrumento clave para la atracción de proyectos y rodajes hacia el territorio extremeño. Está adscrita a la Fundación Extremeña de la Cultura desde 2017.

La comunidad autónoma se consolida como un destino relevante para producciones de cine, series y documentales. Este hecho se traduce principalmente en la creación de empleo directo (contrataciones, alojamientos, demanda de servicios, entre otros) y en el impulso del denominado "turismo de pantalla", una tendencia en crecimiento que favorece la llegada de visitantes nacionales e internacionales interesados en descubrir los lugares que han visto en series, películas y documentales.

Sobre todo, trabaja en tres líneas:

1. Promoción del territorio a través de distintas fórmulas y medios.
2. Búsqueda, valoración, grabación y documentación de espacios susceptibles de convertirse en localizaciones para rodajes.
3. Promover y contribuir con el turismo de pantalla regional.

La Extremadura Film Commission es miembro de la Spain Film Commission.

Sus principales actividades:

A. FITUR SCREEN 2025

Del 22 al 24 de enero, durante la celebración de FITUR 2025 y en colaboración con la Spain Film Commission.

Durante tres días se promocionó Extremadura como destino de rodajes siempre desde la perspectiva turística. Durante esas jornadas se proyectaron audiovisuales publicitarios y se mantuvieron reuniones con distintos agentes turísticos nacionales e internacionales.

Además, en el auditorio de FITUR SCREEN, se llevó a cabo la presentación Extremadura, Destino Cinematográfico a cargo de Carmen Sánchez-Risco. En el acto se incidió las bondades de la región y en su larga trayectoria histórica acogiendo producciones de cine y televisión.





B. EL CATERING EN CINE Y TELEVISIÓN



Convocatoria y charla formativa celebrada el 28 de diciembre de 2025 en edificio III Milenio de Mérida.

Jornada formativa dirigida a empresas y profesionales del catering, interesados en incorporarse a la cadena de servicios que requieren las producciones audiovisuales, un vacío detectado y que puede convertirse en una oportunidad de negocio en la región. Un total de once empresas recibieron una charla sobre las particularidades y necesidades del trabajo de catering para películas, series y spots publicitarios.

La formación corrió a cargo de Esther Vázquez, de La Diligencia Catering, una profesional con más de treinta años de experiencia en cine, televisión y grandes eventos con producciones nacionales e internacionales.

Paralelamente a esta acción se realizó una convocatoria a nivel regional invitando a los negocios del sector restauración a sumarse al catálogo de servicios de la web de Extremadura Film Commission.

C. LOCALIZACIONES Y WEB



Parte esencial de labor de la Extremadura Film Commission es la prospección, valoración, grabación y documentación de espacios susceptibles de convertirse en localizaciones para rodajes. Se trabaja con todo tipo de espacios, buscando mostrar la riqueza de Extremadura: interiores y exteriores, entornos naturales y urbanos, patrimonio histórico y espacios contemporáneos...

El resultado de ese trabajo de localización (fotografías, vídeos e información relevante) se usa en la web **extremadurafilmcommission.es**, en las redes sociales de la Fundación Extremeña de la Cultura y en las distintas citas profesionales a las que acude la Fundación Extremeña de la Cultura.



Desde 2024 estamos mejorando el catálogo de servicios de la EXTREMADURA FILM COMMISSION, convirtiéndola en un libro de hospitalidad para las productoras que acuden a rodar a nuestra region, desde el que poder facilitar todos los servicios necesarios para cubrir las necesidades de un rodaje, uno de los añadidos fue convocar a todo el sector hotelero extremeño a ofertar sus hoteles hostales apartamentos turísticos para que en igualdad de condiciones pudieran ofrecer sus alojamientos a través de nuestra web a las productoras.

D. OFICINA DE RODAJES



La Extremadura Film Commission atiende las necesidades de medios de comunicación, productoras y profesionales que tienen interés en rodar o grabar en Extremadura. De forma resumida, se tratan de proyectos en fase de preparación o de rodajes ya planteados que quieren desarrollarse.

En este sentido, la labor de la Extremadura Film Commission:

- Propuesta de localizaciones e información detallada sobre ellas.
- Información sobre eventos, fiestas y manifestaciones culturales regionales que puedan ser de interés.
- Tramitación de permisos y contacto directo con las administraciones o propietarios responsables de una localización.
- Asesoría y ayuda a la hora de encontrar y contratar servicios audiovisuales o de servicios auxiliares.
- Atención de cualquier necesidad relacionada con la producción.

E. CARAVANA DE CINE



Caravana de cine sirve como ventana de la riqueza que el territorio tiene para el sector audiovisual y cinematográfico. Además, se trata de una actividad que genera diálogo y reflexión en el público destinatario, buscando la apreciación de la cultura audiovisual desde un enfoque dinámico e integrado con el entorno.

En 2025, la actividad se desarrolló en las comarcas de la Sierra de Gata y la Campiña Sur. En el caso de la Sierra de Gata se contó con el apoyo de la Diputación de Cáceres.

Consta de las siguientes fases:

- **Búsqueda y registro de localizaciones**

Identificación y registro de localizaciones para rodajes y producciones audiovisuales a lo largo y ancho de ambas comarcas (actividad transversal con Extremadura Film Comission). Se realizaron dos campañas diferenciadas mediante contratación de sendas empresas especializadas, una en Sierra de Gata y otra en Campiña Sur. El resultado arroja entre 15 y 18 localizaciones documentadas en cada comarca.

- **Charlas formativas**



Parte importante de este proyecto son las charlas y coloquios que se celebraron en las localidades de Cilleros, Gata (Sierra de Gata), Llerena y Azuaga (Campiña Sur). Se impartieron a modo master class y fueron guiadas por directores, productores y/o actores participantes en ediciones pasadas del Catálogo Jara.

Se busca promocionar los cortometrajes realizados en la región extremeña, dando a conocer a los asistentes el trabajo para la puesta en marcha de una producción audiovisual y el proceso por el cual una idea se convierte en una película o documental.

- **Proyecciones audiovisuales.**

Acompañando a las charlas, se celebraron proyecciones gratuitas en espacios públicos donde se disfrutó de una selección de cortometrajes que hayan formado parte del Catálogo Jara.

Además de ofrecer una experiencia de ocio cultural accesible, se busca que el asistente conozca parte de la producción audiovisual extremeña más destacada.

El calendario de trabajo:

- Mayo y junio. Valoración, registro audiovisual y catalogación de localizaciones.
- Julio y agosto. Planificación y organización de charlas y proyecciones.
- Septiembre. Charlas y proyecciones.



3.1.3. Catálogo Jara 2025

El Catálogo Jara es el premio de convocatoria pública que permite a las producciones regionales seleccionadas ser distribuidas por festivales de ámbito nacional e internacional. Una apuesta de la Junta de Extremadura que conlleva un apoyo significativo a la creación audiovisual de la comunidad autónoma.



A. CONVOCATORIA

La convocatoria tiene como fin la distribución, publicidad y proyección en festivales de cine, certámenes, muestras o ciclos de cortometrajes extremeños. Abierto a obras producidas a partir del 1 de enero de 2024 y seleccionados con arreglo a las bases publicadas en la convocatoria.

Se realizaron 1.000 inscripciones únicas a repartir entre los cortometrajes seleccionados en festivales, certámenes y demás eventos audiovisuales regionales, nacionales e internacionales que no requieran cuota de participación (entry fees) durante un periodo máximo de 12 meses.

Los cortometrajes seleccionados para formar Catálogo Jara 2025:

- **Las manos de una madre**, de Jesús Lacorte.
- **Centro padre Cristóbal, + que un hogar,** de Fernando Nieto y Juan Vázquez.
- **Operación 5 jotas**, de José María Sánchez.
- **MA-MA**, de Isabel María Monge.
- **Dedo corazón**, de Max Deniam.



B. GALA DEL CATÁLOGO JARA 2025

Gala de presentación del catálogo y entrega de galardones celebrada el 31 de octubre de 2025 en el Teatro Capitol de Cáceres con acceso libre.

En el acto se proyectaron las producciones en gran pantalla, se entregaron los galardones, diseñados por el escultor Miguel Sansón, y se disfrutó de la música en directo de la cantante Bambikina.

La gala fue conducida por el actor extremeño Alberto Madruga Casadomé y se desarrolló bajo el leitmotiv Como en casa, una forma de reconocimiento para todas esas personas cercanas que sirven de apoyo al creador a la hora de embarcarse en un proyecto audiovisual lleno de complejidades. Esto se escenificó de manera simbólica cuando se pidió que, junto a los galardonados, subiese al escenario un familiar o amigo y ayudase a la entrega del premio.





3.1.4. Patrocinio festivales extremeños para fomento de marca Extremadura

Los festivales generan una repercusión significativa sobre la economía de la zona, beneficiando especialmente al sector turístico de la ciudad y a los servicios a empresas.

La importancia de los datos turísticos y la práctica ocupación hotelera refuerzan el hecho de que se haya apoyado con patrocinio al **Festival Contempopránea**, desarrollado en Don Benito en su edición 2025. La edición pasada ha supuesto un punto de inflexión en la historia del evento, no sólo por su cambio de sede a Don Benito, sino por el salto cuantitativo en organización, programación, comunicación y proyección.

Contempopránea es un festival de música independiente nacido en 1996, cuya trayectoria lo sitúa entre los festivales más longevos del circuito indie nacional. Durante tres décadas ha construido una identidad reconocible, asociada a la selección cuidada de artistas, el descubrimiento de proyectos emergentes y una comunidad de público fiel que vive el festival como una experiencia cultural y social. Desde sus orígenes, Contempopranea ha defendido una filosofía artística basada en la coherencia del cartel, la calidad y la prescripción. Esa manera de programar, priorizando la personalidad del festival frente a la repetición de fórmulas, ha sido clave para mantener un vínculo emocional con el público y para sostener una reputación sólida dentro de la escena independiente española.

El **Stone & Music Festival**, es un proyecto consolidado que atrae a públicos de todas las edades y procedencias. En su edición de 2025 ha registrado una asistencia total de 30.300 personas a lo largo de sus 12 conciertos. Esto supone un incremento del 5% con respecto a la edición 2024 consolidando la tendencia al alza del interés del público. Durante los fines de semana del festival se registró una ocupación hotelera cercana al 100% en Mérida, y un notable aumento del consumo en restaurantes, comercios y servicios turísticos.

El festival se ha consolidado como uno de los más importantes de España, y comienza a jugar un papel relevante a nivel internacional, si atendemos a la venta de entradas a través de sus canales oficiales, donde encontramos asistentes de más de 40 nacionalidades distintas, con Portugal, Francia y/o Reino Unido a la cabeza.

El **Festival Extremúsika**, se ha convertido en un acontecimiento de importancia económica y de creación y estabilidad en el empleo en Cáceres. Gracias a la promoción que el festival hace de Cáceres y Extremadura, no solo se posiciona a la región turísticamente a nivel nacional por su patrimonio cultural, sino que también lo promociona como enclave dentro de la esfera musical, ya que la prensa especializada lo considera como uno de los mejores festivales de rock, dentro de nuestro país, siendo comparable con otros grandes festivales de la misma categoría como el Viña Rock, el BBK Bilbao etc.

En el año 2025, el **Festival Horteralia** celebró su 14ª edición en Cáceres. El recinto ferial de la ciudad se llenó con 6.000 personas. El festival es pionero en el concepto, ya que, a diferencia de los grandes eventos musicales que se dirigen hacia una determinada tribu urbana con un estilo de vida propio: pop, rock, indie..., en este





festival prima la diversidad por encima de todo. Gente joven, gente no-tan-joven, gente que trae a sus hijos, hijos que traen a sus padres, heteros, LGBTIQ+... Horteralia es el punto de encuentro.

El festival ha ganado reconocimiento a nivel nacional e incluso internacional como un evento cultural único que celebra la diversidad y la creatividad. Horteralia celebra además la diversidad musical española incluyendo géneros y estilo que a menudo son pasados por alto en los circuitos musicales convencionales. Desde la música disco hasta la canción melódica, el festival abarca una amplia gama de estilos que reflejan la riqueza y variedad del patrimonio musical español.

Otros patrocinios

CINVE es un certamen reconocido internacionalmente, que otorga un sello de calidad a los productos premiados. El evento cuenta con un jurado internacional y paritario, compuesto por expertos en concursos, técnicos y enólogos, lo que asegura la seriedad y el rigor del certamen. A lo largo de las ediciones 2024 y 2025, son más de 15 empresas extremeñas las ganadoras en diferentes categorías siendo las Bodegas Orán y Almazara As Pontis las más reconocidas. Este tipo de evento sirve como canal para la promoción turística y cultural de la región extremeña, quedando acreditada la gran fuente de riquezas y repercusiones que se genera además en el tejido empresarial extremeño con una alta participación (30 empresas extremeñas en los últimos 3 años).

En 2025 de desarrolló la 21ª edición del certamen con una programación que engloba varios concursos internacionales como:

- 21ª edición del Concurso Internacional de Vinos (reconocido oficialmente por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)
- 21ª edición del Concurso Internacional de Espirituosos
- 16ª edición del Concurso Internacional de Aceites de Oliva Virgen Extra
- 6ª edición del Concurso Internacional de Vinagres
- 6ª edición del Concurso Internacional de Vermuts
- 6ª edición del Concurso Internacional de Sakes
- 6ª edición del Concurso Internacional de Shochus

En Cáceres, el certamen se desarrolló entre los días 27 a 30 de marzo. Iniciando en la Huerta del Conde-Casa Palacio con una cena de inauguración. Posteriormente, en la sede del Hotel Barceló V Centenario, se desarrollarán Jornadas de cata por la mañana y actividades culturales y divulgativas por la ciudad y la provincia en horario de tarde.

Serie *Buscando la luz*

Proyecto documental novedoso, grabado enteramante en territorio extremeño entre los meses de noviembre a diciembre 2025. Se trata de un producto original, de alto valor artístico, cultural y espiritual, que nace de una vocación clara: ofrecer al mundo una obra audiovisual que reflexione con profundidad sobre el misterio de la muerte y el sentido de la vida.

El guion estuvo a cargo de Jesús Sánchez Adalid, escritor extremeño. La dirección por Manuel Gómez. El primer episodio objeto de patrocinio fue Viaje hacia la Luz, una travesía fascinante entre lo científico y lo espiritual, abordando las experiencias cercanas a la muerte (ECM), visiones místicas y la esperanza. Ha participado un nutrido elenco de médicos especialistas, sicólogos, siquiatras de gran prestigio y expertos en las materias tratadas como el doctor José Morales; Doctor Julio Bogeat; doctora Lujan Comas o el doctor Xavier Melo.

Love Flamenco World Tour fue un evento único y un destacado altavoz internacional. La Gira se desarrolló en emblemáticos teatros de ciudades mexicanas como el Teatro Versalles en Monterrey; Teatro López Tarso en Guadalajara; Teatro del Parque Interlomas en Huixquilucan; Teatro Morelos en Toluca; Teatro Metropolitano en Querétaro o Centro Cultural Telmex en Ciudad de México. Contó con un completo y variado programa (cuplés por bulerías, tangos y jaleos, cantiñas o soleás) con el que la organización superó los 12.000 espectadores.

El espectáculo estaba estructurado en 7 partes. La tercera, titulada "Jaleos y Tangos", se desarrolló como homenaje a Porrina de Badajoz. El elenco estuvo formado por los siguientes bailaores y bailaoras: Juan José Villar Gómez; Verónica Fernández Bustamente "Vero La India"; Ezequiel Montoya Jiménez; Antonio Ricardo Gómez Muñoz "El Turry"; Marcos Gago Pino, guitarrista; Miguel Rodríguez Fernández "El Cheyenne", percusionista, y la bailaora emeritense, Fuensanta Blanco Sánchez-Cortés.



3.1.5. Eje fortalecimiento sector cultural: sector de la ilustración y tebeo. proyecto extremadura ilustra (Fexti, festival extremeño del tebeo y la ilustración)

El **FEXTI** surgió con el objetivo de resaltar la calidad del trabajo de los creadores de novela gráfica y hacer visible sus proyectos, con la idea de contribuir a retener el talento en Extremadura. La temática de la pasada edición hizo honor a la ciudad de acogida Cáceres, desplegando las charlas y conferencias en el marco de la fantasía épica con un enfoque especial en la Espada y Brujería, un subgénero inmortalizado por figuras como Conan el Bárbaro, Kull, Red Sonja o Manos, entre otros.



En la **III edición del FEXTI** se realizaron una serie de actuaciones encaminadas a desarrollar un ecosistema de impulso, divulgación y apoyo a la novela gráfica e ilustración en Extremadura que nos sitúa como polo creativo y de referencia en el sector de la creación. En formato de encuentro profesional y amateur de tres días, la edición contó con mesas de conversación, mercado para editoriales, presentación de novelas, ponencias maestras y talleres para público profesional y familiar en el Casco Histórico de la Ciudad.

Se contó con el apoyo de la Fundación Tatiana, el Archivo Histórico Provincial y la galería de arte Espacio Arte y Acción donde se montó una exposición colectiva. Además, se organizó un **concierto de clausura "Héroes y Leyendas"** junto a la Banda Municipal en la plaza San Jorge.



A continuación, relación de actividades más destacadas:

- Inicio programación **mesas redondas y conferencias**: Francisco Javier Illescas fue el encargado de inaugurar el FEXTI con la conferencia: *La fantasía épica española en el Cómic* (años 40, 50 y 60). Francisco Javier, desde hace más de veinte años ha ejercido como reseñador y crítico para la web Fantasymundo.com, así como ha enriquecido los contenidos de la página con artículos divulgativos sobre el mundo del cómic.
- El Torres y Joe Bocardo, presentaron Sangre Bárbara, una interesante propuesta sobre el personaje de Conan el Bárbaro, un gran cómic de la editorial Karras.
- En la Plaza de los Golfines, Alex de la Fuente, ilustrador y dibujante extremeño realizó un **grafiti en directo**.
- El **mercado editorial** y de obra gráfica ubicado en el patio del Archivo Histórico Provincial contó con las editoriales Cascaborras y GP Ediciones. También hubo venta de ilustraciones de artistas extremeños y firma de libros.
- En la jornada del sábado se programaron dos talleres para público juvenil e infantil y un visionado de portafolios:
    - TALLER: "Crea tu fanzine de leyenda (extremeña)" con Gels Caletrío. Taller juvenil y adultos (a partir de 14 años).
    - TALLER "Taller Espada y brujería" con María Polan y Pilar López Ávila. Taller Infantil (a partir de 6 años).
    - VISIONADO de portafolios con El Torres y Joe Bocardo. Orientado a ilustradores/as, historicistas, artistas plásticos. Una oportunidad para compartir el trabajo e intercambiar opiniones con expertos del ámbito del Tebeo.



3.1.6. Eje cultura como herramienta transformadora del territorio. cultura y ruralidad

A. PROYECTO DESLIZAR. ARTE Y ESCUELA

Deslizar Extremadura. Arte y Escuela con el Museo del Prado nace de la voluntad de iniciar procesos de creación interdisciplinar, así como impulsar nuevos escenarios para la educación y la cultura en la región extremeña, creyendo en la colaboración multidisciplinar, la creatividad y el valor del arte.

El programa **Deslizar Extremadura** en su **II edición 2025** (mayo-noviembre) estuvo organizado por el Museo del Prado y la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, a través de la Fundación Extremeña de la Cultura junto con el CPR de Mérida y dos institutos de la capital emeritense: IES Albarregas e IES Santa Eulalia, así como un instituto en Plasencia, el IES Sierra de Santa Bárbara. Además, contamos con el apoyo de la Asociación Artistas Visuales y Asociados de Extremadura para la selección de artistas y colectivos participantes.

Se crearon dos equipos de trabajo, compuesto por una coordinación general, dos artistas, profesionales del área de educación del museo, y 16 docente, junto a 120 alumnos de 3º de la ESO. Cada equipo trabajó durante 5 meses generando recursos educativos y poniendo en práctica, las propuestas educativas planteadas. Los equipos de trabajo crearon a partir de dos propuestas artísticas:

Mi cuerpo, otros territorios, con obras donde se abordan la relación entre el territorio y los cuerpos humanos que lo habitan. Las obras escogidas han sido: **Las Tentaciones de San Antonio Abad de Joachim Patinir** y Quiten Massys (1520-1524) y **Una huelga de obreros en Vizcaya** de Vicente Cutanda (1892).

Hilo, Urdimbre y Trama, se inspiró en la obra de **Las Hilanderas o fábula de Aracne** de Diego de Velázquez, y su relación con otras obras como la escultura de **Ariadna dormida**, El rapto de Europa de Tiziano o **Santa Isabel de Zurbarán**. El recorrido por el Prado proponía estimular la exploración y reflexión sobre la construcción del "yo" y los intercambios propios de la vida en sociedad, la importancia de los lazos sociales y cómo nos vemos en relación al otro.

Completando las actividades dentro del aula, a finales de junio se presentó en el **Foro Abierto en el Museo del Prado** la herramienta digital Ciudad Rizoma, trabajada en la edición anterior.

El 15 de noviembre se desarrolló el **II Encuentro inspirador** en la Fundación CB de Mérida en colaboración del CPR, un espacio de encuentro de pensamiento e inspiración, donde conocimos otras propuestas de prácticas artísticas. Orientado a la comunidad cultural y docente, contó con una asistencia de 35 personas. La convocatoria fue realizada por el CPR de Mérida. En la tarde se desarrollaron dos talleres prácticos orientados a comunidad docente (30 participantes por taller) con los colectivos Desmusea y Paisanaje sobre práctica artística en el aula con enfoque en el uso de las tecnologías por un lado y memoria de paisaje por otro.

El programa finalizó con la visita al Museo del Prado con los y las alumnas en el mes de noviembre donde se pudo poner en práctica lo desarrollado en el aula. Durante tres días, el alumnado y cuerpo docente de los tres institutos visitó las obras seleccionadas, así como recorridos alternativos contextualizando el trabajo realizado en el aula.

Las **dos herramientas creadas como recurso educativo** para compartir con otros docentes en el año 2025 están a disposición en la web del Museo del Prado.

Se presentarán en las jornadas de **Deslizar abierto** por el mediador cultural del programa y una docente del IES Santa Eulalia el 22 de junio de 2026.

El programa Deslizar Extremadura. Arte y Escuela con el Museo del Prado, ha sido elegido como buenas prácticas en las jornadas de Buenas Prácticas realizadas por el CPR de Mérida el 3 de junio de 2026.










LA PRIMA COSA

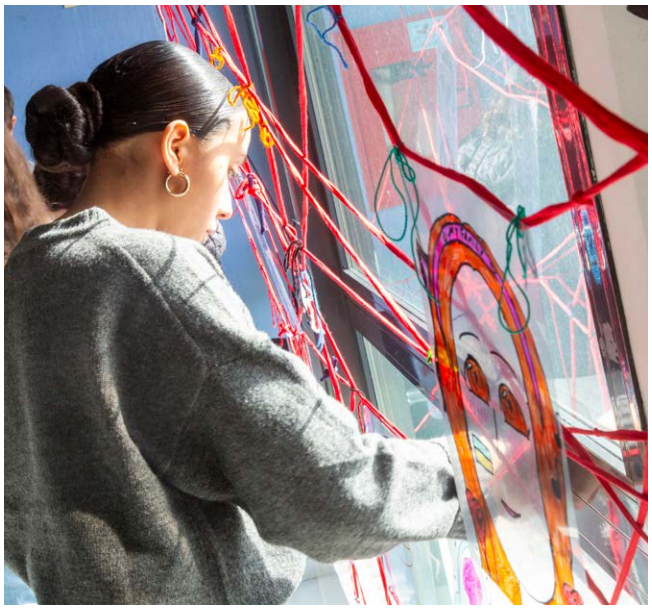


II ENCUENTRO INSPIRADOR
DESCUBRIR EXTREMADURA

B. PROYECTO EXTREMESTIZA

Extremestiza, es un programa para el desarrollo, impulso, investigación y revalorización de la cultura compartida entre Extremadura e Hispanoamérica desde todos los ámbitos con un enfoque transversal y con un carácter comunitario y participativo.

Se concibe como una plataforma y punto de encuentro de proyectos culturales y artísticos centrados en la interculturalidad que une a Extremadura con los países Iberoamericanos y que convierte a nuestra región en punto de unión y puerta entre América y Europa.

Extremestiza, busca afianzar y rescatar esa identidad común, esa impronta cultural y tradicional que nos une, a los extremeños, de un modo indisoluble con los pueblos americanos, para crear nuevos espacios, tender puentes, y construir un futuro común partiendo de la memoria, la tradición, los saberes y la identidad compartida.

Nace con la voluntad de dar apoyo a prácticas e iniciativas de toda índole: artísticas, creativas, académicas, patrimoniales, tradicionales, gastronómicas, rescatando las formas culturales compartidas desde siglos atrás, y abarcando el amplio abanico de manifestaciones culturales que unen el centro y el sur de América con Extremadura y que perviven en lo cotidiano, pero también en lo creativo, el mestizaje es una fuente de creatividad, de riqueza cultural, un sincretismo que favorece nuevas formas de relación, aprendizaje y crecimiento.

Entre sus objetivos están:

- Apoyar y rescatar la historia compartida y su pervivencia en nuestra identidad cultural a través de creadores, artistas, colectivos y agentes sociales de forma sostenible.
- Fomentar las prácticas artísticas interculturales como motor de participación ciudadana, transformación social y sostenibilidad compartida.
- Crear redes, vínculos y espacios de encuentro artísticos, creativos, territoriales y comunitarios, espacios de análisis y divulgación, que nos permitan pensar y actuar en común ampliando los mecanismos de participación e intercambio.
- Revalorizar los territorios y paisajes comunes en base a nuestro pasado común.
- Rescatar el patrimonio compartido y analizar las conexiones e improntas vivas para su desarrollo.
- Abordar el mestizaje y la historia compartida con fines divulgativos, académicos.
- Desarrollar estrategias innovadoras que rescaten el mestizaje y la memoria compartida, haciendo del programa un servicio a la comunidad extremeña e iberoamericana y que revierta situaciones de desigualdad.







Durante el 2025 la actividad planteada presenta un desarrollo significativo, se convierte en una estrategia con dimensión mayor a la inicialmente planteada. Su actividad se fija en 10 áreas de trabajo resultantes del desarrollo del presente plan de acción, incluyendo la educación, la investigación histórica, el emprendimiento y talento compartido, la artesanía, la gastronomía, el patrimonio, el liderazgo femenino, la música, el arte y los itinerarios culturales.

Fase I Extremestiza

La actividad durante el 2025 se desarrolla en esta primera fase planteada en el plan de actuación. Dentro de los laboratorios planeados inicialmente, la actividad se centra en tres de ellas:

- Línea 4. ARQUITECTURA COMUN, PAISAJES FAMILIARES. PATRIMONIO COMPARTIDO.
- Línea 5. HISTORIA COMPARTIDA.
- Línea 6- CULTURA AUDIOVISUAL COMPARTIDA.

Así como en la primera área descrita en el plan; **LA HISTORIA Y LA CULTURA COMPARTIDA UN PUENTE VIVO ENTRE HISPANOAMERICA Y EXTREMADURA.**

Se desarrolló el siguiente proyecto:

- Extremestiza Podcast: Un puente sonoro entre Extremadura e Hispanoamérica.En colaboración con la Consejería de Educación y entidades peruanas, se lanzó el concurso Extremestiza Podcast: Un puente sonoro entre Extremadura y América.

  Este concurso estuvo orientado a estudiantes de 12 a 14 años de Extremadura y Perú, centrado en la primera edición en la gastronomía compartida, las inscripciones estuvieron abiertas desde el 15 de septiembre al 19 de diciembre de 2025.

  Los alumnos, en grupos, investigaron sobre ingredientes, recetas e historias gastronómicas que han viajado entre ambos territorios, elaborando un podcast de 10-15 minutos con libertad de formato. Entre los criterios de valoración, estuvieron el rigor histórico, la creatividad, la calidad técnica, la colaboración entre los miembros y el uso de recursos sonoros.

  El jurado ha reconocido estos podcasts por el nivel de creatividad y originalidad, el enfoque narrativo, el tratamiento del concepto de mestizaje, así como por el empleo de recursos sonoros, unido a la calidad para hacer llegar los mensajes y la investigación realizada sobre la gastronomía mestiza. Las personas que han integrado el jurado son Sol de la Quadra-Salcedo, especialista y divulgadora; Elfy Rojas Valdez, ministra consejera de la Embajada del Perú en España; Carlos Gustavo Ballón, regidor de la Municipalidad de Lima; Alberto Herrera, comunicador y locutor de la Cope; y María del Pilar Gómez-Cardoso, responsable del programa Radio Edu.

  El CEIP San Gregorio de Guareña, con 'Extremadura y Jauja, un puente de sabores' y el IE José Antonio Encinas de Trujillo (Perú), con 'Un puente sonoro entre Extremadura e Iberoamérica', han resultado ganadores de la primera edición del concurso Extremestiza Podcast.

  Web de información del programa:

  https://extremestizapodcast.com/

En esta sección educativa, se ha desarrollado también, sin coste añadido durante el 2025, la iniciativa Aula Extremestiza.

La historia y la cultura compartida constituyen un nexo de unión significativo entre la región extremeña y el continente americano, rescatar la huella de América en Extremadura y su peso en términos multidisciplinares es la base de la asignatura optativa Aula Extremestiza, dirigida a Alumnos de tercero y cuarto de la eso. En agosto de 2025 se llevó a cabo la configuración del comité científico (doctores, catedráticos y profesores UEX) así como la elaboración de contenidos de esta asignatura optativa que aborda de modo transversal la huella de América en Extremadura y de Extremadura en América, junto a la Consejería de Educación.

Esta materia tiene como objetivo profundizar y comprender la importancia e influencia de Extremadura en América, también el peso de peso de América en Extremadura, así como los lazos históricos, artísticos, arquitectónicos, culturales y lingüísticos que unen ambos territorios.



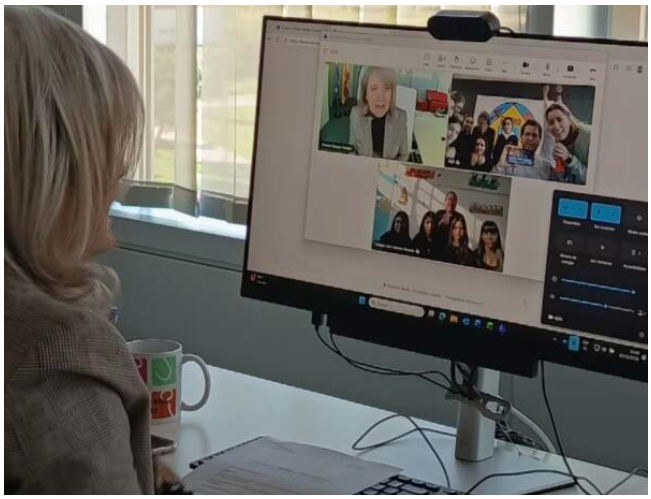

Laboratorios de investigación e intercambio cultural

- **Línea 4. ARQUITECTURA COMUN, PAISAJES FAMILIARES. PATRIMONIO COMPARTIDO**

La iniciativa "Patrimonio Compartido. Arquitectura Común. Paisajes Familiares. Extremadura y América", está centrada en la difusión y conservación del patrimonio compartido con Hispanoamérica.

Desarrolladas de 24 al 28 de marzo del 2025, expertos de México (INAH), Ecuador (Instituto Metropolitano de Quito) y Perú (Prolima) realizaron visitas técnicas en la región acompañados de profesionales locales.

La clausura (28 de marzo, Palacio Toledo-Moctezuma, Cáceres) celebrada con un acto académico organizado con la Universidad de Extremadura y en colaboración con AEXCID, resultó en la creación de un comité de agentes de cooperación.

Contenidos:

Estas jornadas, se centraron en las narrativas y análisis en torno a la disposición arquitectónica y monumental de los cascos históricos extremeños e hispanoamericanos, espacios protegidos por la UNESCO que muestran una identidad compartida y familiar.

El mestizaje global del barroco extremeño y sus aportes al arte iberoamericano fueron unos de los principales criterios de selección de los enclaves a visitar y analizar, buscando el sincretismo estético de fórmulas extremeñas y americanas.

Las jornadas, se centran en el análisis y creación de formas plásticas que conforman un estilo propio con elementos originales y únicos.

En esta primera edición, este evento tuvo componentes académicos y técnicos. Recibimos las visitas de tres países invitados:

Luis Martin Bogdanovich. Director Gerente Prolima. Gobierno de Lima, Perú. Arquitecto Restaurador.

Daniela Acevedo Carrión. Directora de Educación Social, Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, INAH, Gobierno México.

Tamara López Saavedra. Directora de proyectos especiales. Instituto Metropolitano de Patrimonio. Gobierno de Quito. Ecuador.

Contamos también con el apoyo organizativo y académico de los departamentos de Historia del Arte y Departamento de Historia de la Universidad de Extremadura, así como la contribución esencial de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Las jornadas se hicieron accesible al público general y en especial al alumnado de la Universidad de Extremadura.

La inauguración tuvo lugar el 24 de marzo en el salón de plenos del Ayuntamiento de Trujillo, y a continuación se realizaron visitas técnicas en Jerez de los Caballeros para conocer intervenciones en las iglesias de San Bartolomé y de San Miguel además de la casa de Vasco Núñez de Balboa.

El martes 25 de marzo, se organizó un recorrido por los distintos edificios patrimoniales de Trujillo como el Palacio de la Conquista, así como las iglesias de Santa María, San Martín y la antigua iglesia de Santo Domingo. Posteriormente, se visitó Medellín para conocer la iglesia de San Martín y la de Santiago y las ruinas del antiguo convento de San Francisco.

El miércoles día 26 la visita se centró en el Monasterio de Santa María de Guadalupe, "epicentro espiritual del mestizaje cultural entre España y América", y posteriormente en Conquista de la Sierra, se visitó el Castillo Palacio de los Pizarro.

Ya el jueves 27 en Cáceres, se analizaron las intervenciones patrimoniales en la iglesia de San Mateo y en el Palacio de Moctezuma donde se dieron a conocer tanto las pinturas al fresco de gran valor como los legados documentales del Archivo Histórico Provincial y su actividad en investigación, conservación y digitalización archivística.

Ya el jueves 27 en Cáceres, se analizaron las intervenciones patrimoniales en la iglesia de San Mateo y en el Palacio de Moctezuma donde se dieron a conocer tanto las pinturas al fresco de gran valor como los legados documentales del Archivo Histórico Provincial y su actividad en investigación, conservación y digitalización archivística.

La clausura se celebró el 28 de marzo en el Palacio Toledo-Moctezuma de Cáceres con una jornada académica que incluyó:

- Ponencias de especialistas internacionales sobre la conservación, transmisión y recuperación del patrimonio compartido entre Extremadura y ciudades americanas como Lima, Quito y Ciudad de México.
- Conferencias sobre el mestizaje cultural y artístico, técnicas tradicionales de restauración y análisis de influencias transatlánticas en el patrimonio, llevadas a cabo por los expertos intervinientes durante las visitas técnicas de la semana, representantes de la Junta de Extremadura y destacados expertos en arquitectura, restauración e historia del arte.
- Mesa redonda sobre los retos y desafíos futuros para la cooperación internacional en restauración del patrimonio mueble e inmueble.

La actividad destacó la importancia de la colaboración entre territorios y la proyección internacional del patrimonio común, abriendo líneas de trabajo y proyectos conjuntos en conservación y educación patrimonial entre Extremadura y América. Fruto de estas acciones se crea un grupo de trabajo internacional con los representantes de Ecuador, Perú y México.

Enlace de streaming a la sesión académica:

https://youtu.be/hhldse81oJo?si=PJuLsLrpweZ2LGWn

Mesa de debate:

https://youtu.be/CaG9evM-oZU?si=Wryws_7ON-MuJmFH

Línea 5. HISTORIA COMPARTIDA.

Abordamos los hitos históricos que nos entrelazan y su peso desde diferentes miradas y en diferentes momentos, en colaboración con agentes académicos y multidisciplinares, nos acercamos a ese pasado común para analizarlo con un enfoque documental y riguroso, que permita establecer directrices sólidas para construir desde ese pasado un futuro compartido.

Lab 1. Adelantadas, círculo de talento femenino

"Adelantadas. Círculo de Talento Femenino, Mujeres que hacen Extremadura y América", nace como un espacio de encuentro anual que rescata y pone en valor el papel fundamental de las mujeres extremeñas y americanas, tanto históricas como actuales, en la creación y desarrollo de las primeras estructuras sociales, culturales y económicas en América y Extremadura desde el siglo XVI hasta nuestros días. Se trata de una iniciativa alineada con las estrategias europeas para la atracción y movilidad del talento, con la promoción del liderazgo de mujeres y el fortalecimiento de la relación entre la Unión Europea y América Latina.

El proyecto reconoce y rinde homenaje a mujeres de ambos lados del Atlántico que contribuyeron al desarrollo cultural, social y económico entre ambas regiones.

En la primera edición, celebrada en el Gran Teatro de Cáceres el 13 de octubre de 2025, se reconoció a la ingeniera Dulce Muñoz del Rey, la científica Ana Muñoz González y la abogada Cruz Sánchez de Lara, vinculadas simbólicamente con figuras históricas pioneras como Mencía Calderón, Catalina de Bustamante y Florencia de Mora Pizarro.

El 15 de octubre la estrategia fue presentada ante el Parlamento Europeo en Bruselas, contando con la participación de la europarlamentaria extremeña Elena Nevado, quien ha destacado la importancia del proyecto y lo que supone para la proyección de Extremadura en la Unión Europea.

Lab 2. Jornadas Jurídicas e Históricas. Hacia el mestizaje jurídico

Las "Jornadas Histórico-Jurídicas: Hacia el Mestizaje Jurídico", se celebraron el 10 de diciembre de 2025 en el Espacio UEX de la Universidad, en Cáceres.

Estas jornadas académicas se llevan a cabo con colaboración de la Universidad de Extremadura, en concreto, con la implicación de la Facultad de Filosofía y Letras, a través del departamento de Historia, y la Facultad de Derecho.

También colabora la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), tendiendo puentes hacia el conocimiento compartido con la otra orilla, en este caso con el país andino.

Son jornadas organizadas desde el rigor académico y la investigación histórica, enfocadas a profundizar en aspectos jurídicos, con importantes exposiciones sobre la crucial organización jurídica y administrativa del Nuevo Mundo, enfoques desconocidos de las Leyes de Indias como precursoras de los derechos humanos, y el destacado papel de juristas extremeños en hacerlo posible.

Contenidos:

Dr. Luis Díaz Canseco Núñez. "El Mestizaje jurídico"

Dr. Sixto Sánchez Lauro. "El arquitecto del mestizaje jurídico: el cacereño Juan de Ovando y la forja de un Derecho entre dos mundos"

Dra. Elvira Roca Barea. "Control y evaluación en la administración virreinal: los juicios de residencia. El caso del extremeño Pedro de Alvarado".

Dr. Sigfrido Vázquez Cienfuegos "Juan de Ovando y América: Conocer para entender, entender para gobernar, gobernar para conservar".

Línea 6. CULTURA AUDIOVISUAL COMPARTIDA

Preliminares fase III Extremestiza

Todas las líneas de trabajo que abordamos en 2025 sirven para establecer algunas de las bases preliminares del I CONGRESO INTERNACIONAL DEL MESTIZAJE Y CULTURA COMPARTIDA.

3.1.7. Becas cuevas de fuentes de león

FEC tiene entre sus objetivos difundir y fomentar de una forma global cualquier manifestación cultural que se realice en Extremadura, y para ello, su Patronato, según el **artículo 4.3 c) de sus Estatutos**, puede conceder becas, subvenciones y otro género de ayudas seleccionando los beneficiarios de tales ayudas.

En fecha 7 de noviembre de 2017 el Consejo de Gobierno de Extremadura, autorizó a la Fundación Extremeña de la Cultura para conceder subvenciones, según lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por el interés que para el conocimiento de la prehistoria de Extremadura han supuesto los hallazgos arqueológicos y paleontológicos realizados desde hace quince años en el conjunto de las cavidades integradas en el Monumento Natural "Cuevas de Fuentes de León", **FEC inició en 2016 un programa de becas de investigación**, enmarcadas en un Proyecto de Investigación multidisciplinar en el que desde hace quince años colaboran diversas instituciones científicas con el soporte institucional de organismos municipales y regionales.

El programa de becas de FEC tiene como objetivo dar cobertura a las investigaciones desarrolladas en el marco del Proyecto de Investigación en las "Cuevas de Fuentes de León" mediante el apoyo a la investigación, preferentemente tesis de doctorado o trabajos de posgrado en los ámbitos de la arqueología, la paleontología, la geología y las ciencias ambientales, centrados específicamente en el estudio de materiales o contextos proveniente de las excavaciones desarrolladas en las Cuevas de Fuentes de León bajo la coordinación de los técnicos de la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura.

El Patronato de la Fundación aprobó el 26 de abril de 2021 las bases reguladoras y convocatoria de una beca de apoyo para investigadores universitarios españoles y extranjeros en los ámbitos de la arqueología, la paleontología, la geología y las ciencias ambientales, centrados específicamente en el estudio de materiales provenientes de las excavaciones arqueológicas y los contextos relacionados en el ámbito del monumento natural Cuevas de Fuentes de León.

En el año 2022 se realizó el proceso de selección para la concesión de una beca de investigación que hace posible el estudio, análisis e interpretación del material extraído de la cavidad durante las campañas de excavación. En esta ocasión, la beca ha sido concedida para el estudio antropológico de los restos óseos humanos procedentes de la cueva El Caballo, exhumados durante las campañas de excavación desarrolladas desde el año 2000.

Se ha continuado con la beca en este ejercicio 2025 comenzando con la última prórroga en Mayo, dando por finalizado la convocatoria en Mayo del 2026.

3.2. Asesoramiento y apoyo a entidades culturales públicas

Una de las principales actividades de la FEC es prestar asesoramiento y apoyo en la gestión de entidades culturales del sector público autonómico que han firmado Convenio con la Fundación, con el fin de que consigan una optimación de sus recursos y una excelencia en las actividades o acciones que auspicien, acorde con las disposiciones normativas que le sean de aplicación.

Este apoyo y asesoramiento comprende las actuaciones como oficina real de gestión administrativa integral en los ámbitos contable, fiscal y laboral, para lo cual FEC pone a disposición los recursos humanos y materiales para una mayor eficiencia en la gestión.

Del mismo modo, se pretende propiciar la creación de un espacio común en el cual se puedan realizar actividades culturales conjuntas.

De esta forma, la oficina de gestión de la FEC constituida por el director gerente de la Fundación, así como, por personal técnico y administrativo, asesora a Consorcios que gestionan teatros y museos de titularidad pública con los que ha firmado convenio, Consorcio Museo Vostell-Malpartida, el Consorcio Gran Teatro de Cáceres, el Consorcio Museo Etnográfico Extremeño González Santana, el Consorcio Museo de las Ciencias del Vino, el Consorcio Museo Pérez Comendador-Leroux, así como a la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.

La dotación de personal de la FEC proviene del convenio articulado con el CMVM, de 15 de diciembre de 2014, cuyos puestos de trabajo según la estipulación quinta y anexo al convenio siguen perteneciendo a dicho Consorcio.

Entidades culturales asesoradas por la FEC

El Consorcio "Gran Teatro, de Cáceres" es una entidad de derecho público, integrada por la Junta de Extremadura, el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, la Excma. Diputación Provincial de Cáceres y la Caja de Ahorros de Extremadura. Tiene por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización y prestación de los servicios culturales que se promuevan en el Gran Teatro de Cáceres.

El Consorcio "Museo Vostell-Malpartida de Malpartida de Cáceres" (museovostell.gobex.es) es una entidad de derecho público, integrada por la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, la Diputación Provincial de Cáceres y Caja de Ahorros de Extremadura. Sus objetivos son:

- La promoción y desarrollo de las actividades, funcionamiento y potenciación del fenómeno cultural del Museo Vostell-Malpartida; prestándose para ello la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran.
- Velar por la conservación e integridad física de las obras del Museo Vostell-Malpartida y por el mantenimiento de los edificios, accesos y entornos ecológicos en que se inserta el complejo del «Lavadero».
- Desarrollar al máximo la actividad específica del Museo propiciando todo tipo de actos culturales como exposiciones, charlas, representaciones, publicaciones, conciertos, etc. Y contribuir a la difusión nacional e internacional de los fines que animan la actividad del Museo.
- Desarrollar programas de investigación sobre la obra de Wolf Vostell y de todos aquellos movimientos artísticos que protagonizaron las vanguardias internacionales tras la II Guerra Mundial.

El Consorcio "Museo Etnográfico Extremeño González Santana de Olivenza" (museodeolivenza.com) es una entidad de derecho público, integrada por la Junta de Extremadura, la Diputación Provincial de Badajoz, el Ayuntamiento de Olivenza y la Fundación Caja Badajoz. Sus objetivos son:

- Reunir, conservar, exponer y estudiar cuantas piezas de valor etnológico, arqueológico y artístico puedan servir para el conocimiento y estudio del municipio de Olivenza y su comarca; prestándose para ello la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran.
- Velar por la conservación e integridad física de las obras del Museo Etnográfico Extremeño González Santana de Olivenza.
- Desarrollar al máximo la actividad específica del Museo propiciando todo tipo de actos culturales como exposiciones, charlas, representaciones, publicaciones, etc, y contribuir a la difusión nacional e internacional de los fines que animan la actividad del Museo.

El Consorcio "Museo de las ciencias del Vino de Almendralejo" es una entidad de derecho público integrada por la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Almendralejo. Su objetivo principal la gestión integral del Museo del Vino, ubicado en la localidad de Almendralejo. Para ello desarrolla, apoya y propicia todo tipo de actividades culturales, educativas y promocionales, así como publicaciones que difundan el contenido y fines del Museo o relacionadas con actividades vitivinícolas.

El Consorcio “Museo Pérez Comendador Leroux de Hervás” (mpcl.net) es una entidad de derecho público, integrada por la Diputación Provincial de Cáceres, la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Hervás y la Caja de Ahorros de Extremadura. El Consorcio tiene como objetivos:

- La potenciación, impulso y desarrollo de la actividad cultural que gira en torno al Museo, mediante la cooperación económica, técnica y administrativa de las entidades que lo integran; enriqueciendo la oferta cultural del mismo mediante exposiciones, publicaciones, certámenes, etc. y fomentando su difusión dentro y fuera de la Comunidad extremeña.
- Velar por la conservación, restauración acrecentamiento y revalorización de la riqueza de los fondos museísticos y documentales, así como por el mantenimiento del Palacio de los Dávila en que está ubicado el Museo.

La “Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste” (fundacionyuste.org) es una entidad pública constituida por la Junta de Extremadura y D. José Antonio Jaúregui Oroquieta y que tiene como principales objetivos:

- Contribuir al impulso y consolidación de los vínculos existentes entre Extremadura, Europa e Iberoamérica bajo los principios de lealtad, respeto por la respectiva identidad, mutuo beneficio y solidaridad.
- Contribuir a la promoción de la democracia, el respeto a los derechos humanos, el fomento de la paz y la concordia internacional, así como el desarrollo integral, armónico, equilibrado y sostenible de todos los pueblos y naciones del mundo, especialmente mediante la promoción de la cultura, la investigación, la difusión del conocimiento y la integración social.

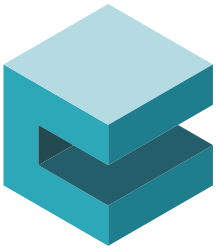

APARTADO 04.

Sitios Web y Redes Sociales

Webs FEC, Extremadura Film Commission, Extremadura Audiovisual y Extremestiza

www.fundacionextremenadelacultura.org

www.extremaduraaudiovisual.com

www.extremadurafilmcommission.es

extremestiza.es

Redes Sociales FEC, Extremadura Film Commission, Extremadura Audiovisual y Extremestiza

Youtube

www.youtube.com/@FundacionExtremenadelaCultura

Facebook

www.facebook.com/fundacionextremenadelacultura

www.facebook.com/ExtremaduraAudiovisual/

Instagram

www.instagram.com/fec_cultura/

www.instagram.com/extremaduraaudiovisual

www.instagram.com/extremestiza/

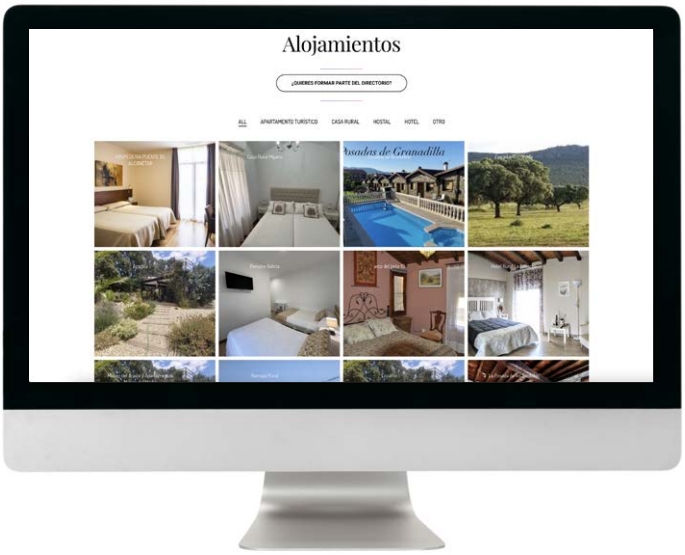

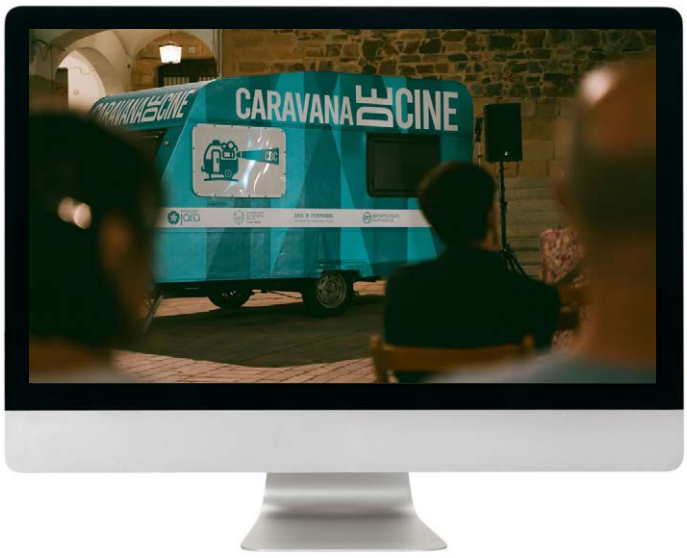

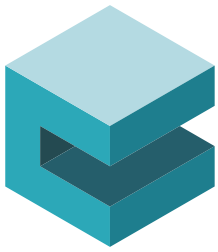

FUNDACIÓN
EXTREMEÑA
DE LA
CULTURA